

La búsqueda del equilibrio

En sendas oportunidades me he ocupado, desde este mismo espacio, del Lic. Rodrigo Facio, cuyas obras históricas políticas acaban de ser publicadas por la Editorial Costa Rica, con un lucido prólogo de don Federico Vargas Peralta. No quisiera que, por haber enfocado hasta ahora casi únicamente su figura de luchador político, alguien llegara a la conclusión de que don Rodrigo tan sólo fuera un obcecado adversario del comunismo. Como hombre a quien eran familiares la reflexión filosófica y el conocimiento histórico, sabía que de nada valen críticas, oposiciones y "bajadas de piso" si no les acompaña un positivo programa de mejora y reconstrucción. Rodrigo Facio, ya he tenido ocasión de señalarlo, era un ferviente demócrata, convencido de que solamente a través de ese sistema político se podía llegar —sobre todo en la Costa Rica de los años 1945 e inmediatamente siguientes— a una normalización de la vida pública. Si adversó a los comunistas fue porque reconoció en ellos los enemigos naturales de las libres instituciones: no fue, sin embargo, tan ingenuo como para creer que solamente a ellos les cabía la responsabilidad de la difícil situación de la "respublica", o que fuera posible y conveniente callar sus reivindicaciones con la fuerza.



Franco Cerutti

Ya he evidenciado su firme denuncia de los esfuerzos llevados a cabo por los comunistas para controlar los sindicatos y usarlos como instrumento de poder político, una denuncia que no se quedaba, de todos modos, en la superficie de los hechos, sino que investigaba las motivaciones escondidas del fenómeno. Si tal fenómeno se dio, preguntaba Rodrigo Facio, ¿de quién fue la culpa? "De los partidos politiqueros que le han hecho el juego al Comunismo; de esos grupos y grupillos que creen que la política es un soberano banquete de compadrazgos y prebendas y que estiman que mientras sus huesos no corran riesgos, no lo corren tampoco los intereses supremos de la Patria. (...) Son ellos los responsables de la adhesión creciente de obreros y campesinos a las teorías de violencia social; son ellos los responsables de que los obreros y los campesinos que todavía creen en las instituciones patrias, sean dirigidos por sus compañeros "capacitados"; son ellos los responsables, en último término, de que la conquista democrática del Derecho Sindical esté siendo desnaturalizada por manos sectarias". Aunque muchas cosas hayan cambiado desde 1945, los conceptos que acabo de transcribir siguen siendo de actualidad, sobre todo en El Salvador.

La verdad es, y claramente la vio el antiguo rector de la Universidad de Costa Rica, que "una ideología no se combate más que con otra ideología, que un programa de lucha política sólo se puede contrarrestar con otro programa (...) en una palabra, que la difusión del Comunismo

sólo puede detenerse contraponiendo un partido político ideológico de doctrina democrática que se encargue, tanto de llevar a la conciencia del pueblo una noción exacta de las posibilidades del régimen imperante, como de trabajar tesoneramente, desde la oposición o del gobierno, para lograr la transformación evolutiva del régimen (...) Porque el comunismo no puede aplastarse con una bomba atómica, sino que ha de liquidarse eliminando sus fuentes, y sus fuentes son la miseria, la injusticia, las desigualdades, los desperdicios (...) pues es claro que la bomba atómica puede destruir al Ejército Rojo, pero sólo condiciones de justicia y de abundancia en las sociedades libres destruirán las posibilidades de la prédica de odio y de lucha de clase que hacen los camaradas".

De este claro diagnóstico resulta otra conclusión: "Es cierto que el régimen democrático está abierto a la posibilidad de malos gobiernos (...) pero también es cierto que dicho régimen es el único que está igualmente abierto a la posibilidad de cambiar, sin necesidad de que se ejerza violencia alguna, a los malos gobiernos (...) Que los regimenes democráticos funcionan muy imperfectamente, es absolutamente verdad: ignorancia, miseria, prejuicios, politiquería, abuso del poder económico, del poder espiritual, son otros tantos factores que impiden una movilización perfecta de la opinión pública", pero, por ello mismo, tan solo cabe "o condenar el régimen teóricamente perfecto y luchar por su derrocamiento, o luchar por eliminar esas condiciones en un sincero deseo de perfeccionarlo en la práctica. Lo primero lo han sostenido el Fascismo con argumentos reaccionarios, el Comunismo con argumentos progresistas". La elección no puede ser dudosa. Cuidado, sin embargo, con creer que de un lado estén todos los buenos, del otro todos los malos; que tal o cual partido sea bueno o malo por definición; que no se den aquí situaciones que se dan allá y viceversa, pues "la ambición del poder y la riqueza, el temor a la rendición de cuentas y a las reformas sociales, y los hábitos oligárquicos no son monopolio de ningún país ni de ningún continente: son fenómenos, en cuanto humanos, universales".

Con mucho realismo y despliegue de sentido común, de muestra Rodrigo Facio cómo la libertad abstracta, el nombre de la cual todos hablan, no tiene consistencia si faltan las concretas formas jurídicas que constituyen su reflejo: destruidas éstas, es la misma libertad abstracta la que muere. Por ello debe la democracia defenderse contra quienes pretenden usar en contra de ella sus propias armas: "Invocar la libertad de la Constitución para negar la Constitución, es una pretensión ridícula de hacer revoluciones con el seguro de vida".

Una apasionada búsqueda del equilibrio caracterizó la "acción práctica" de don Rodrigo Facio. No creo equivocarme mucho al decir —y concluyo esta serie de artículos dedicados a su obra— que eso es lo que más falta hace, aquí y ahora, siempre y en todas partes. La enseñanza del desaparecido político y ensayista sigue muy válida.

Sólo falta aprovecharla.